

- Antigua y Barbuda
- Antillas Neerlandesas
- Aruba
- Bahamas
- Barbados
- Belice
- Cuba
- Dominica
- Grenada
- Guyana
- Haiti
- Islas Vírgenes Británicas
- Islas Vírgenes de los Estados Unidos
- Jamaica
- Montserrat
- República Dominicana
- Saint Kitts y Nevis
- Santa Lucía
- San Vicente y las Granadinas
- Suriname
- Trinidad y Tabago

GENERAL

LC/CAR/G/257

19 de Octubre 1988

ESPAÑOL

ORIGINAL: INGLES

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE  
Subsede Regional para el Caribe

COMITE DE DESARROLLO Y COOPERACION DEL CARIBE

Undécimo período de sesiones  
Islas Vírgenes de los Estados Unidos  
18 al 22 de Noviembre 1988



EJECUCION DEL PROGRAMA DE TRABAJO

DEL

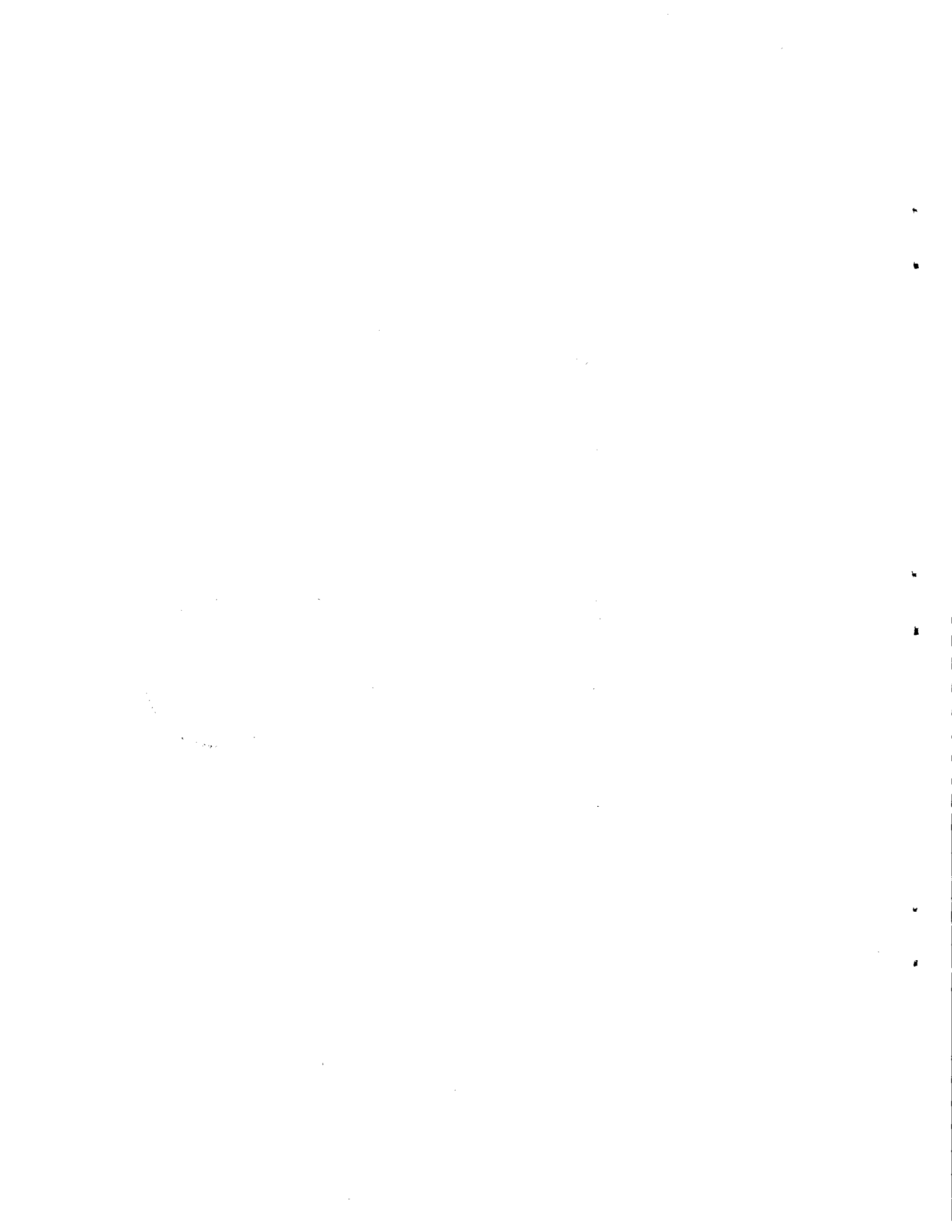
COMITE DE DESARROLLO Y COOPERACION DEL CARIBE (CDCC)

1987 - 1988



**NACIONES UNIDAS**

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE  
Subsede Regional para el Caribe



## INTRODUCCION

1. A continuación se presenta un informe sobre las actividades llevadas a cabo por la Secretaría de la CEPAL/CDCC durante el período desde Octubre 1987 hasta Octubre 1988.
2. De acuerdo con el formato aceptado, en la primera parte se detallan por sectores las actividades realizadas desde el décimo período de sesiones celebrado en Septiembre - Octubre 1987. También incluye una breve descripción de las actividades no realizadas, aplazadas o suspendidas. Si bien se hace aquí alguna referencia a las actividades propuestas para el año venidero, los detalles del programa de trabajo de la segunda parte del bienio 1988 - 1989 se presentan en el documento LC/CAR/G.258.
3. En la segunda parte se resumen, para mejor referencia, los asuntos específicos para los cuales se solicita la autoridad, el endorso o apoyo del Comité.
4. En todas sus actividades, la Secretaría sigue enfatizando el concepto y empleo de las modalidades de la Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo (CTPD) en cuanto a lo posible en la implementación de su programa de trabajo. Así que este documento contiene una sección especial en la cual se presenta los avances logrados en este campo.
5. Además, se continúan los esfuerzos para desarrollar e intensificar los vínculos entre la CEPAL/CDCC y otras agencias u organismos dentro y fuera de la región, con el propósito de llevar al máximo los recursos y promover un enfoque integrado e interdisciplinario en los esfuerzos de desarrollo de los estados miembros.

RED DE INFORMACION SOBRE PATENTES DEL CARIBE (CARPIN)

INFORMACION

6. Los logros más significativos del año en revisión fueron la consolidación del concepto de redes como un medio de fortalecer los sistemas y servicios de información, y el aumento de la capacidad existente en la región para utilizar las nuevas tecnologías de información como instrumento para brindar apoyo de información a las actividades de desarrollo de la región. La Secretaría de la CEPAL/CDCC ha contribuido a la creación de estas capacidades.

Actividades Realizadas

7. (a) Desarrollo del Sistema de Información del Caribe para la Planificación Económica y Social (CARISPLAN).

8. Durante el año en estudio se registró un mejoramiento apreciable en el funcionamiento de la red CARISPLAN. A nivel nacional, los centros de coordinación se dedicaron enérgicamente a actividades de capacitación, a la producción y difusión de Boletines de Alerta (Current Awareness Bulletins) mensuales o trimestrales, a la organización de reuniones destinadas a concientizar a los usuarios acerca de la utilidad del sistema, y a la creación de bases de datos nacionales. A nivel regional, el OECS-INFONET se convirtió en una sub-red bien integrada y activa destinada a servir una comunidad específica pero manteniendo al mismo tiempo vínculos con otras redes tanto del Caribe como también fuera de la región. La CEPAL ha podido proporcionar a estas redes la asistencia técnica y el respaldo necesario para su desarrollo.

9. En el Centro de Documentación del Caribe de la CEPAL se produjeron salidas a manera de bibliografías, catálogos de encabezamientos, resúmenes de CARISPLAN (Carisplan Abstracts), boletines de alerta; se realizaron varias búsquedas bibliográficas dentro de la oficina para funcionarios de la CEPAL y usuarios externos, se inició el acceso remoto por usuarios externos a las bases de datos del Centro, un servicio de correo electrónico y la consulta en línea de bases de datos comerciales, se adquirieron y montaron bases de datos de otras instituciones y se entregaron a estados miembros del CDCC segmentos de estas bases de datos, en forma leíble a máquinas.

10. Actualmente la computadora de la CEPAL contiene seis bases de datos de las cuales se puede obtener:

(i) CARISPLAN (17.000 registros con extractos de pertinencia económica y social);

(ii) CAGRIS (718 registros con extractos, creados por la biblioteca de la UWI, St. Augustine, en calidad de coordinadora regional, utilizando el soporte lógico Micro CDS-ISIS);

(iii) CARPAT (1.700 registros de patentes otorgadas en el Caribe);

(iv) SHARK (una bibliografía electrónica que contiene 1.200 registros, creada mediante CDS-ISIS por el Ministerio de Producción de Alimentos de Trinidad y Tobago);

(v) INFOBIB una base de datos de 262 registros sobre nuevas tecnologías de información;

(vi) LABORDOC - La base de datos de la Organización Internacional del Trabajo de Biblioteca. Su contenido abarca publicaciones de la OIT, libros, periódicos y documentos técnicos en las áreas de relaciones industriales, derecho laboral, empleo, etc. del acervo de la Biblioteca de la OIT, en Ginebra.

11. Estas bases de datos han sido consultadas con éxito desde Barbados, Santa Lucía, Montserrat, Dominica, Jamaica y Trinidad y Tabago. Debido a que el acceso al sistema anfitrión es únicamente por discado y de frecuencia vocal, los costos de comunicación para usuarios fuera de Trinidad y Tabago resultan elevados. El Centro de Documentación del Caribe de la CEPAL forma parte de la red local de conmutación de paquetes, a la cual accede por discado, y esta facilidad se usa para el acceso de base de datos comerciales externos. Una línea arrendada proporcionaría transmisiones más "limpias" y permitiría al usuario consultar el sistema con mayor efectividad en términos de costo. Pero esta facilidad es actualmente costosa.

#### Asistencia Técnica y Capacitación

12. La capacitación en el uso de Micro CDS-ISIS realizada hasta el momento se ha llevado a cabo a través de talleres a nivel regional y nacional, pasantías en el Centro, capacitación y consultas realizadas en los lugares de trabajo de los beneficiarios. Hasta la fecha se han capacitado en el manejo de este soporte lógico más de 120 bibliotecarios y algunos especialistas de sistemas.

13. Se llevó a cabo un taller de capacitación en Guyana del 25 al 29 de Enero de 1988.

14. Se organizó una pasantía en las oficinas de la CEPAL a favor de la Gerente de Redes de la OECS-INFONET para permitirle estudiar los rasgos más avanzados de Micro CDS-ISIS. Estos se relacionan primeramente con (a) gestión de una base de datos intercaladas de fuentes variadas; (b) cómo orientar a miembros de la red en los procedimientos rutinarios del CDS-ISIS (c) uso de programas ISIS compiladas en base a Pascal.

#### Misiones de Consultoría

15. Con la asistencia de la UNESCO, se enviaron misiones a siete países del Caribe Oriental y a ambas Secretarías de la OECS con el fin de proporcionar ayuda técnica y capacitación adicional en el uso de CDS-ISIS. La capacitación se llevó a cabo dentro del marco de la red OECS-INFONET cuyos miembros comparten un común manual de operación y una estructura de base de datos basados en el formato CARISPLAN. Las misiones se destinaron para asegurar a cada especialista, mediante contactos individuales, adquirir un grado de competencia en el uso del soporte lógico suficientemente elevado para:

- (i) Mantener un sistema en línea de recuperación de información.
- (ii) Producir salidas impresas de bases de datos, listados regulares especiales de adquisiciones recientes y pertinentes.
- (iii) Intercambiar registros con otras unidades de documentación en la región.

16. La mayoría de los bibliotecarios ya habían adquirido cierta experiencia previa del soporte lógico en uno de los varios seminarios, pero por varias razones todavía no lo habían puesto en ejecución. Esta visita sobre el sitio resultó ser un método mucho más eficaz que las anteriores sesiones de grupo.

17. Las actividades específicas del programa de trabajo llevadas a cabo comprende:

- (i) Producción computarizada del Boletín de Alerta mensual, Vol. 10, Nos. 1-12, Resúmenes del CARISPLAN, No. 14/15;
- (ii) Microfilmación de documentos relativos a patentes en el Caribe y de documentos listados en la base de datos del CARISPLAN;
- (iii) Compilación y distribución de los puntos focales de paquetes de artículos de revistas que cubren nuevas áreas de tecnología en información.
- (iv) Consultas de bases de datos externos a solicitud de los clientes;
- (v) Varias sesiones de capacitación celebradas en la Sede sobre indización y preparación de extractos, y sobre el uso de MINISIS como una herramienta de recuperación de información;
- (vi) Se ha iniciado la documentación sobre sistemas y procedimientos, y se finalizará en el transcurso del año que viene;



(vii) En un esfuerzo por brindar a los estados miembros un servicio más dinámico y pertinente, el Centro preparó perfiles nacionales para todos los estados miembros. Dichos perfiles se distribuyeron a los bibliotecarios de los puntos focales nacionales para ser verificados y actualizados. Los perfiles revisados han sido analizados y se ha preparado una matriz para la determinación de prioridades comunes. Hay entre seis a ocho áreas de prioridades comunes en las cuales el Centro desearía establecer un servicio de Diseminación Selectivo de Información en el año que viene;

(viii) Se ha iniciado la incorporación a la base de datos de los registros de documentos de las Naciones Unidas y de artículos de periódicos.

(b) Red de Información sobre Patentes del Caribe (CARPIN)

18. La creación de la Dependencia de Información y Documentación sobre Patentes (PIDU) ha permitido a la oficina de la CEPAL/CDCC extender su alcance sobre asistencia técnica e información, brindadas a sus miembros con el fin de promover un mayor desarrollo económico y social.

19. Se inició en Agosto de 1987 un nuevo proyecto titulado "Fortalecimiento de la Red de Información y Documentación sobre Patentes como Servicio Regional de Apoyo al Desarrollo Industrial y la Transferencia de Tecnología en el Caribe, financiado por el Centro de Investigaciones para el Desarrollo Internacional (IDRC) con asistencia técnica de la oficina de Patentes del Canadá y la Organización Mundial de Propiedad intelectual (OMPI).

Bajo este nuevo proyecto se emprendieron las actividades siguientes:

- (i) El mantenimiento continuo del sistema de información sobre patentes en la Sede de la CEPAL/CDCC y de una base de datos computarizada sobre patentes otorgadas en el Caribe. Esta actividad es todavía prioritaria ya que algunos de los puntos focales no han enviado documentos a la PIDU;
- (ii) Mantener un pequeño acervo de documentos de referencia científica y técnica no relativo a patentes.
- (iii) Con la cooperación de la Oficina de Patentes del Canadá (CPO), se ha desarrollado un enfoque nuevo y dinámico destinado a promover el uso de información tecnológica derivada de patentes en el sector industrial. Este enfoque fue iniciado por una misión de estudio (incluyendo a un consultor de la Oficina Canadiense de Patentes) que visitó a seis países - Guyana, Trinidad y Tabago, Granada, San Vicente y las Granadinas, Jamaica y Barbados - con el propósito de identificar sectores prioritarios y sus necesidades de desarrollo tecnológico. Se efectuaron también visitas a las Corporaciones de Fomento, a asociaciones de fabricantes y a registros civiles
- (iv) Como seguimiento a esta encuesta, la CPO y la CEPAL volvieron a cooperar en una serie de seminarios de un día sobre las patentes y la transferencia de tecnología. Estos se llevaron a cabo en Guyana, Granada, Santa Lucía y Trinidad y Tabago. Los seminarios se dirigieron a usuarios potenciales de documentos relativos a patentes, y enfatizaron las cuatro áreas de Propiedad Industrial, analizando el documento de patentes y su uso como herramienta de desarrollo industrial;

- (v) Proporcionar un servicio de solicitud y búsqueda de información tecnológica mediante cooperación con el Servicio de Información de la Oficina de Patentes del Canadá.
- (vi) La OMPI conjuntamente con la CEPAL y la CARICOM convocó una reunión de expertos seleccionados, la cual tuvo lugar en Puerto España del 30 de Noviembre al 2 de Diciembre de 1987, para discutir un bosquejo inicial de opciones como alternativas para el establecimiento de un sistema de cooperación intergubernamental sobre la propiedad industrial para el área del Caribe de habla inglesa, Haití y Suriname;
- (vii) Como parte del proyecto regional RLA 87/005, una misión de expertos y consultores llevaron a cabo una visita a Haití y a la PIDU con referencia a la cooperación dentro del proyecto y a la provisión de datos sobre patentes registradas en Haití y en la PIDU;
- (viii) Preparar y distribuir folletos promocionales sobre la Dependencia de Información y Documentación sobre Patentes.

Actividades propuestas para el próximo período:

20. Se proponen las actividades siguientes para el período inter-sesional.

(a) CARISPLAN

- (i) Un servicio de DSI en un mínimo de seis áreas;
- (ii) Mercadeo de los servicios de información
- (iii) Continuación de la ayuda a los centros nacionales participantes en el uso del Micro CDS-ISIS.

21. (b) CARPIN

- (i) Seguir prestando un servicio de información sobre patentes a la industria, investigadores, inventores y empresarios, mediante el apoyo de la Oficina de Patentes del Canadá;
- (ii) Seguir manteniendo la base de datos computarizada sobre patentes, un Índice de Patentes del Caribe y un Boletín Informativo sobre la propiedad industrial;
- (iii) Continuar organizando seminarios para usuarios en los países no cubiertos en el primer año del proyecto;
- (iv) Dentro del marco del proyecto regional de la OMPI, promover misiones de expertos y consultores destinados a fortalecer el desarrollo global de la propiedad industrial en el Caribe;
- (v) Establecer una cooperación más estrecha y fortalecer vínculos con el Consejo del Caribe para la Ciencia y la Tecnología (CCCT) particularmente en el área referente al uso de las patentes para la transferencia de tecnología;

#### BANCO DE DATOS ESTADISTICOS Y SERVICIOS AFINES

22. Las graves restricciones de recursos que la Secretaría ha debido afrontar han hecho necesaria la consolidación de ciertas funciones que incumben al Banco de Datos Estadísticos. Por lo tanto el documento "Estadísticas Agrícolas de los Países del Caribe" que en el pasado tenía un programa separado del Banco de Datos, es ahora un sub-conjunto de dicha Dependencia.

#### Actividades Realizadas

23. (a) Publicación, en 1988 del documento titulado "Selected Statistical Indicators of Caribbean Countries" (Indicadores Estadísticos Seleccionados de Países del Caribe).

24. Este documento, LC/CAR/G.250, presenta algunos de los principales indicadores de desempeño económico de los países de la OECD de 1977 a 1984/85, con la ayuda de gráficas generadas por computadora. El documento es de utilidad para los investigadores que necesitan hacer comparaciones en tiempo y espacio. Es una fuente disponible de información para los análisis económicos y sociales producidos por la secretaría. Se presenta un total de 96 cuadros. Estas representan sólo una parte del contenido del Banco de Datos, por no ser conveniente prestar todas las series en un solo documento. Las publicaciones subsiguientes tratarán de otras áreas temáticas y se producirán con un mínimo de adorno textual, haciendo énfasis en un uso más extenso de análisis por medio de presentaciones gráficas.

25. El documento fue distribuido a un número de principales usuarios a través de los países del CDCC. Además, los datos han sido difundidos en diskette a aquellas agencias que preferían trabajar con datos en forma legible por máquina.

26. El trabajo de mantenimiento de la base de datos continuó durante el período en referencia, y el trabajo preparatorio para la publicación de un documento sucesor está en curso. Otra edición de "Selected Statistical Indicators" será publicada en 1989.

(b) REDATAM <sup>1/</sup>

27. La Unidad de Estadística ha distribuido copias del programa REDATAM para que los países del Caribe puedan familiarizarse con el mismo con miras a su uso más extenso en el análisis de la ronda de censos de población y vivienda prevista para 1990. Se han preparado base de datos sobre los censos de población de 1980 de San Vicente y las Granadinas, Granada, Dominica y las Islas Vírgenes Británicas. Granada recibirá su base de datos a principios de 1989, y se llevará a cabo la instalación de la base de datos de San Vicente y las Granadinas tan pronto como la Oficina de Estadística de ese país reciba su computadora.

---

La sigla RADATAM se refiere a Recuperación de Datos Censales de Areas Pequeñas por medio de microcomputadora.

Acciones requeridas para facilitar esta actividad

(c) Estadísticas Agrícolas de los Países del Caribe - Vol. VIII

28. El volumen VII de esta serie (documento LC/CAR/G.189) fue distribuido en 1987 a un gran número de ministerios e investigadores a través de los países del CDCC. Los datos básicos de esta publicación se obtuvieron de las respuestas dadas a un cuestionario distribuido por correo a los países y complementado por datos publicados por la FAO. Una versión de este documento, actualizada y revisada en cuanto a su presentación, está en preparación, pero su finalización ha sido atrasada por la tasa de respuestas poco elevada que se ha registrado hasta la fecha. Al momento de escribir la presente, dicha tasa era alrededor de 56 por ciento.

(d) Apoyo de la CEPAL a los países del Caribe Oriental

29. La Secretaría fue invitada tanto por el PNUD como por la Secretaría de la OECO para estudiar las prioridades asignadas a las estadísticas en los países de la OECO para los años de 1988 a 1991 y para diseñar un documento de proyecto con miras a obtener financiamiento por el PNUD. El proyecto fue debidamente llevado a cabo por la Unidad de Estadísticas de la Secretaría fue preparado y aprobado un proyecto por el valor de \$ 442.882, siendo la Secretaría de la OECO la agencia ejecutadora regional. La Unidad de Estadística seguirá respaldando las actividades del proyecto.

(e) Planificación Económica y Social en el Caribe

30. La Unidad de Estadística colaboró con el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES) para organizar un seminario sobre los bancos de datos de proyectos y su aporte a un taller/seminario sobre Planificación de Inversiones en el Sector Público. El objetivo fue crear conciencia entre el personal del Ministerio de Planificación y Reconstrucción de Trinidad y Tabago acerca de la necesidad de un banco de datos sobre proyectos, así como prestar asistencia para establecerlo.

## CIENCIA Y TECNOLOGIA

31. La Secretaría de la CEPAL/CDCC continuó suministrando servicios de secretariado al Consejo del Caribe para la Ciencia y la Tecnología (CCCT) durante el período en referencia, y ayudó en la ejecución de su programa de trabajo de acuerdo a lo aprobado en la Séptima Sesión Plenaria celebrada en Jamaica del 1 al 3 de Diciembre de 1987.

### Actividades Realizadas

32. (a) Convocatoria y prestación de servicios en las reuniones siguientes:

(i) La novena reunión del Comité Ejecutivo, Jamaica, 1 de Diciembre 1987.

(ii) La Séptima Sesión Plenaria, Jamaica, 1 al 3 de Diciembre 1987.

(a) El informe sobre el trabajo llevado a cabo por el CCCT en 1987 fue presentado a los estados miembros y se sometió a su consideración el programa de trabajo propuesto para 1988. Entre las decisiones más importantes tomadas en esta reunión fue una enmienda al artículo 4 del Estatuto del CCCT, para permitir la participación de los territorios no independientes en el trabajo del Consejo. El artículo 4 de los Estatutos se lee ahora como sigue:

" 1. El Consejo estará compuesto por los estados miembros que apoyan el CDCC.

2. Además, el Consejo puede admitir como miembro del CCCT cualquier país o territorio dentro de la región del Caribe. En el caso de un país o territorio que no sea

un estado independiente, una solicitud de admisión será presentada al Consejo por las autoridades gubernamentales competentes del Estado responsable de las relaciones internacionales del país o territorio en referencia."

- b. Los delegados sostuvieron, bajo la dirección de un representante de Jamaica, una discusión a fondo sobre el tema de la Biotecnología. El representante Jamaicano esbozó los avances logrados hasta la fecha por su país en lo relativo al cultivo de tejidos y ofreció asistencia técnica a los estados miembros tanto en establecer laboratorios como en intercambiar información. Otros delegados presentaron informes sobre actividades emprendidas en sus países en el área de la biotecnología.
- c. El Consejo también sumó su voz a la creciente preocupación por la descarga de desechos tóxicos en la región, y escuchó una declaración de un consultor del PNUMA acerca del desarrollo de una red para el intercambio y transferencia de información medioambiental en el Gran Caribe (CAPNET).
- d. En esta sesión, el Consejo dio su aprobación a un logo para el CCCT cuyo diseño le fue presentado.
- e. El Consejo acordó que el próximo tema de discusión a fondo sería el de "Ferias de Ciencias" e instó a los estados miembros a que compartieran entre sí la información disponible sobre este tópico.
- f. Otras decisiones del Consejo figuran en las Actas de la Séptima Sesión Plenaria, 1 al 3 de Diciembre 1987, Documento CCST/88/1.



- (iii) La Secretaría siguió publicando el Boletín de Información del CCCT, y los números 1 a 5 del Vol. 4 han sido distribuidos.
- (iv) El proyecto que se lleva a cabo en Santa Lucía, con la colaboración de la Universidad de las Islas Vírgenes, sobre producción de alimentos para ganado está en su segunda etapa, y se dispone de cifras preliminares sobre la tasa de crecimiento de los cerdos. La próxima fase del proyecto es ensayar la calidad de la carne y calcular el costo de las raciones. Se espera que dicha fase se finalice antes del fin de año.
- (v) En cumplimiento de la decisión de ayudar a los estados miembros a estudiar la actuación de la ciencia y la tecnología en sus esfuerzos de desarrollo adoptando como tema "Ciencia y Tecnología" - un eslabón vital de desarrollo nacional", la Secretaría prestó asistencia:
  - a. Al gobierno de Antigua y Barbuda en organizar su Consulta Nacional sobre Ciencia y Tecnología, del 25 al 29 de Abril 1988;
  - b. Al gobierno de Dominica para celebrar su Seminario Nacional del 3 al 5 de Octubre de 1988.Se espera que los informes de estas consultas se publiquen sin demora (1989).

(b) Otras actividades

33. La Secretaría continúa colaborando con otras agencias y organizaciones en crear mayor conciencia sobre ciencia y tecnología en la región y en fortalecer vínculos entre agencias sobre ciencia y tecnología. En cumplimiento de este objetivo la secretaria:

- (i) Envió dos participantes a un seminario de capacitación sobre la enseñanza de la ciencia y tecnología, auspiciado por la Univer-

sidad de las Islas Vírgenes y el Laboratorio Nacional de California Lawrence Livermore in Santa Cruz, Islas Vírgenes de los Estados Unidos, del 20 de Junio al 1 de Julio de 1988. Los informes de los participantes indican que el seminario fue estimulante, y se propuso que seminarios similares se celebrasen en el año que viene;

- (ii) Auspició, conjuntamente con el gobierno de Trinidad y Tabago, un seminario sobre biotecnología en Trinidad el 25 al 27 de Febrero 1988, y facilitó la participación de expertos en el mismo;
- (iii) Participó en la reunión de ministros de la CARICOM encargados de la Ciencia y la Tecnología celebrada del 7 al 10 de marzo de 1988, y ayudó en preparar documentos para dicha reunión;
- (iv) Participó en la reunión de la Academia Nacional de Ciencia de Trinidad y Tabago los días 16 y 17 de Mayo 1988;
- (v) Asistió en enviar a cuatro personas de las Islas de Barlovento para ser capacitadas en un seminario sobre los productos derivados del banano, celebrado en Brasil del 22 de Septiembre al 6 de Octubre 1988.

Actividades no realizadas, aplazadas o descontinuadas

34. Ciertas actividades tuvieron que ser diferidas debido a las restricciones financieras con que tropezaba el Consejo. Además, una reunión sobre ciencia y tecnología organizada por la CARICOM eliminó la necesidad de una reunión de agencias que había sido propuesta, por lo menos este año, y la serie de Consultas Nacionales deberá finalizarse antes de que puedan elaborarse planes y programas sobre una base regional.

Actividades propuestas para el próximo período

35. La Secretaría intentará ejecutar en el curso del año que viene (1989) propuestas de proyecto que figuran en el programa de trabajo, conforme a lo expuesto en el documento CCST/88/2 y en los programas que han de ser aprobados en la reunión del CCCT programada para celebrarse en Diciembre en Trinidad y Tobago.

**ELIMINACION DE LAS BARRERAS IDIOMATICAS**

36. Durante el año pasado los coordinadores conjuntos del proyecto, la Secretaría y el Ministerio de Educación, Antillas Neerlandesas, se dedicaron a las actividades siguientes:

37. (a) Se convocó los días 14 y 15 de Diciembre de 1987 en Trinidad y Tabago a una reunión del Grupo Asesor para discutir y planificar todos los aspectos del propuesto Instituto Lingüístico del Caribe. Asistieron a la reunión representantes de los principales instituciones de enseñanza de idiomas de la región.

38. Los resultados de la reunión fueron los siguientes:

- (i) Revisión del borrador del documento de proyecto de Eliminación de las Barreras Idiomáticas el cual establece el marco conceptual del Instituto Lingüístico del Caribe, y sus Capítulos Nacionales constituyentes;
- (ii) Preparación de pautas para la organización y operación de los Capítulos Nacionales del Instituto.
- (iii) Preparación de un número de recomendaciones sobre el desarrollo de servicios de interpretación y traducción en los países miembros del CDCC.

39. (b) Se llevaron a cabo dos misiones con el fin de promover la implantación de redes entre las instituciones lingüísticas pertinentes de la subregion:

- (i) Una misión del Decano de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Guyana al Instituto Lingüístico Antiyano y a la Universidad de las Antillas Neerlandesas, Curazao, Enero 1988;
- (ii) Una misión a Cuba de personal de la Secretaría del CDCC, la Escuela de Idiomas del Instituto Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (NIHERST) en Trinidad y Tabago, y el Instituto Lingüístico Antiyano, Marzo 1988. Durante la misión se sostuvieron discusiones con el gobierno cubano y con instituciones de capacitación en idiomas con miras a integrar ese país más completamente en el programa.

40. (c) Se celebró en Trinidad del 18 de Junio al 2 de Agosto 1988 un taller regional sobre técnicas de interpretación simultánea, en el cual se ofreció una capacitación intensiva a 15 personas que trabajan como intérpretes o traductores en sus respectivos países. Asistieron también al curso, el cual fue organizado conjuntamente con la Escuela de Idiomas de NIHERST en Trinidad y Tabago, participantes de Barbados, Guyana, Granada y Jamaica.

41. Este taller fue el primero de una serie destinada a perfeccionar las capacidades de tales personas en los países miembros del CDCC. La capacitación se proseguirá en el marco de un programa profesional y en colaboración con las instituciones subregionales y nacionales competentes.

42. Se celebrarán talleres nacionales en San Vicente y las Granadinas y Cuba en el cuarto trimestre de 1988, y se espera que los Capítulos Nacionales correspondientes sean formalmente inaugurados.

43. Se ha logrado algún progreso en la creación de Capítulos Nacionales del Instituto Lingüístico del Caribe de acuerdo a lo propuesto en el nuevo documento de proyecto. Se han creado capítulos en Jamaica y Trinidad y Tabago. Se espera que se establezcan capítulos en Barbados, Granada y San Vicente y las Granadinas en un futuro próximo.

44. La actividad principal de los Capítulos Nacionales es la formulación de una Política Lingüística Nacional que sirve de aporte a la planificación lingüística común del Caribe. Otras tareas de los Capítulos Nacionales incluyen llevar a cabo investigaciones sobre actividades relativas a los idiomas extranjeros y las necesidades de servicios de traducción e interpretación, indentificar necesidades nacionales en lo referente a la capacitación, organizar seminarios, cursillos y conferencias y desarrollar un banco de datos nacional, el cual estaría vinculado a un sistema regional.

Actividades propuestas para el próximo período

45. Se proponen las siguientes actividades:

(a) Una misión está programada para el cuarto trimestre de 1988 con el fin de crear conciencia en los países miembros del CDCC acerca de las propuestas de formulación de políticas idiomáticas a nivel nacional y regional y de la creación del Instituto Lingüístico del Caribe (ILC). Dicha misión servirá también para recoger datos sobre la capacitación en idiomas extranjeras en los países miembros del CDCC, y será auspiciada por la Secretaría de la Comunidad Económica Europea, a la cual se ha dirigido una solicitud de asistencia financiera para el proyecto;

(b) Planificación de la reunión propuesta para 1990 con el objeto de preparar una Política Lingüística Común del Caribe;

(c) Los coordinadores del proyecto auspiciarán conjuntamente la capacitación de intérpretes y traductores en colaboración con instituciones nacionales de capacitación lingüística.

#### COORDINACION EN MATERIA DE PLANIFICACION

46. La Unidad Conjunta de Planificación CEPAL/ILPES para el Caribe siguió poniendo en ejecución aspectos de su programa de trabajo dentro de los límites de sus capacidades. Desde la terminación del encargo del Coordinador en Agosto de 1987, el puesto permanece vacante, impidiendo la plena implementación del programa de trabajo de la Unidad presentado al décimo período de sesiones del CDCC.

#### Actividades realizadas

47. Las principales actividades realizadas fueron:

(a) La Unidad preparó y distribuyó el informe del Seminario Conjunto CEPAL/ILPES sobre Bancos de Proyecto y Programación de Inversiones para personal de Unidades de Planificación del Caribe (LC/CAR/G.253);

(b) La Secretaría proporcionó colaboración substantiva en:

(i) Un curso de capacitación organizado conjuntamente con el Banco de Desarrollo del Caribe (BDC) y el gobierno de Trinidad y Tabago sobre Programación de Inversiones en el Sector Público (PISB), celebrado en Puerto España del 21 de junio al 8 de julio 1988;

(ii) Un taller conjunto CEPAL/ILPES sobre Bancos de Proyectos y Programación de Inversiones para oficiales de Unidades de Planificación del Caribe celebrado en Puerto España los 30 y 31 de Mayo de 1988. Este taller reemplazó la

reunión intergubernamental de Directores de Planificación del Caribe.

- (iii) La reunión del Grupo Conjunto de Expertos ECLAC/ILPES sobre Comercio y Finanzas, Bancos Transnacionales y Fianzas Exteriores" in Bridgetown, Barabados del 17 al 19 de Mayo de 1988.

(c) Otras actividades

48. La Unidad continuó recopilando y difundiendo, a solicitud, información sobre planificación así como revisando y distribuyendo información de pertinencia en la planificación económica y social a gobiernos, unidades e instituciones de planificación y a personas involucradas en el proceso de planificación del desarrollo.

Actividades propuestas para el próximo período

49. La Unidad continuará explorando y fomentando las posibilidades de cooperación técnica en el marco de la CTPD y seguirá prestando servicios de asesoría a solicitud de los gobiernos miembros.

50. La Unidad continuará buscando conjuntamente con ILPES un suplente para ocupar el puesto vacante de Coordinador en la Unidad Conjunta de Planificación CEPAL/ILPES.

**SECTOR AGROPECUARIO**

51. Debido a la ausencia de un oficial encargado de este sector, las actividades de la Secretaría se limitaron a acciones de colaboración con agencias competentes. Se señaló en el décimo período de sesiones del CDCC que se prevía un cambio de énfasis para subrayar la creación de vinculaciones tendientes a fomentar el desarrollo económico y social global. En consecuencia se han desarrollado relaciones de trabajo que vinculan a la Secretaría e instituciones nacionales con ITAL

del Brasil, la Estación Experimental Agrícola de las Islas Vírgenes de los Estados Unidos, con IICA y la UWI, a fin de favorecer la capacitación de personas en diversas áreas de la agricultura.

Actividades realizadas

52. Las principales actividades realizadas fueron:

(a) Brindar apoyo financiero a cuatro técnicos de las Iistas de Barlovento para que viajaran a ITAL en Brasil por un período de tres semanas con miras a mejorar sus capacidades en el procesamiento agroindustrial del banano;

(b) Se está sosteniendo discusiones con la Universidad de las Islas Vírgenes con miras a prestar asistencia al Servicio de Extensión Agrícola de un estado miembro. CAEP hará un aporte al programa antes que se finalice;

(c) Se continúa colaborando con la UWI y IICA sobre el proyecto CAGRIS, encaminado a fortalecer la capacidad de los países en las áreas de investigaciones agropecuarias y transferencia de tecnología.

53. La Secretaría seguirá colaborando con estas instituciones y hará todos los esfuerzos posibles por ampliar sus vínculos con otras agencias tales como la FAO, WFC, CFNI y CARDATS así como con otros organismos agropecuarios de la región.

**SECTOR SOCIAL**

Actividades realizadas

(a) Discurso criollo y desarrollo social

54. El proyecto se inició en Septiembre de 1985 y el informe final fue sometido en Marzo de 1987. El propósito del proyecto es desarrollar una capacidad para difundir información por el medio del idioma criollo.



55. De acuerdo a la propuesta original el gobierno del Canadá financió a través del CIID un seminario de consulta organizado por la National Research and Development Foundation (Fundación Nacional de Investigaciones y Desarrollo) de Santa Lucía a nombre del CIID y celebrado del 7 al 9 de Diciembre de 1987.

56. El objetivo de la reunión fue el de recoger las opiniones de especialistas y otras partes interesadas sobre la viabilidad de las sugerencias hechas en el informe de proyecto. El seminario estudió asimismo estrategias y estructuras mediante las cuales se pudieran implementar las propuestas.

57. El seminario llegó también a la conclusión que la estructura de implementación debería incluir un grupo asesor integrado por personal de investigación y desarrollo asociado al establecimiento del proyecto y representantes de instituciones académicas fuera del Caribe pertinentes a la ejecución del proyecto. Se recomendó además conformar un Comité Regional compuesto por todos los coordinadores de proyectos nacionales.

58. Se previó que actividades de proyecto pudieran iniciarse en agricultura, salud, alfabetización de adultos e información y noticias, pero el orden de prioridad será determinado por comités locales creados para implementar el proyecto.

59. Las actividades se iniciarán en uno de los países estudiados: Santa Lucía, Dominica, Martinica y Guadalupe o Haití.

60. Un resultado adicional del proyecto es un Diccionario del Criollo de Santa Lucía. Este diccionario fue compilado por un ciudadano de Santa Lucía en base a datos acumulados durante un período de 30 años. El consultor llegó a conocer el diccionario en el curso del estudio y decidió, con el acuerdo del CIID, publicarlo como parte de las actividades del proyecto.

61. El consultor y el coordinador inicial del proyecto seguirán buscando apoyo financiero para la continuación del proyecto y las actividades de seguimiento les incumbirán ahora a ellos.

(b) Proyecto regional de museos de la CARICOM

62. La principal actividad de colaboración emprendida durante el período intersesional fue la de prestar asistencia a la fase preparatoria del Proyecto Regional de Museos de la CARICOM. La Secretaría ha sido involucrada en los siguientes proyectos:

- (i) Una reseña bibliográfica del desarrollo de museos en los países de la CARICOM y preparación de un informe (Febrero-Marzo, Septiembre a Octubre 1988);
- (ii) Una misión conjunta a Jamaica, Barbados y Trinidad y Tabago con un funcionario del Proyecto Regional PNUD/UNESCO sobre el Patrimonio Cultural (basado en Lima, Perú). Se distribuyeron cuestionarios a todos los museos de la región de la CARICOM. El análisis de los cuestionarios y las investigaciones bibliográficas proporcionarán un insumo a las deliberaciones del Comité directivo del proyecto y proveerán datos esenciales para la ejecución del proyecto;
- (iii) Los principales documentos preparados/publicados son los siguientes:
  - a. "Social Planning in the Context of Structural Adjustment (Planificación social en el contexto de ajuste estructural)" fue preparado como un aporte a un seminario de capacitación de la CARICOM/UNESCO sobre la planificación social;

- b. "Museum Development in the English-speaking Caribbean: A Bibliographic Review (Desarrollo de museos en el Caribe de habla inglesa: Una reseña bibliográfica)" preparado para el Comité Directivo de Proyecto Regional sobre museos de la CARICOM.

Actividades no realizadas

63. No se ha logrado progreso alguno en el proyecto sobre historia oral/tradiciones orales. Por lo tanto este proyecto ha sido aplazado y se sugiere que sea reemplazado por el proyecto de desarrollo de museos.

Actividades propuestas para el próximo período

64. Se continuará evaluando los acontecimientos en el sector social, incluyendo la colaboración con el proyecto OPS/WHO/CARICOM sobre la entrega de servicios de salud.

**INTEGRACION DE LA MUJER EN EL DESARROLLO**

Actividades realizadas

- (a) La mujer en el Desarrollo y la Planificación (RLA/84/W02)

65. El proyecto arriba mencionado está finalizado. Durante el período en referencia la Secretaría preparó un estudio analítico del presupuesto nacional de San Cristóbal y Nieves en el cual se indagaba en qué grado la población femenina del país se beneficia de recursos asignados a servicios públicos determinados (documento LC/CAR/G.257). Los datos producidos por este estudio suple una deficiencia en la información acerca de las mujeres en ese país y contribuye a los esfuerzos del gobierno para formular e implementar proyectos encaminados específicamente a ellas.

66. Otras dos actividades emprendidas son:

- (i) Consultas nacionales en la República Dominicana y Jamaica basadas en estudios analíticos similares llevadas a cabo anteriormente en esos países. La consulta celebrada en la República Dominicana fue muy exitosa debido a la contribución significativa hecha por INSTRAW a la organización de la reunión. Las conclusiones y recomendaciones de ambas consultas han sido incorporadas a las versiones finales de los documentos respectivos. Se ha sometido a los estados miembros del CDCC una reseña comparativa de los resultados de los siete estudios por países finalizados hasta la fecha;
  - (ii) La Secretaría participó en un curso/seminario sobre La Mujer en el Desarrollo y la Planificación organizado conjuntamente por INSTRAW/ILPES/CELADE/CEPAL y celebrado en Quito, Ecuador del 16 al 27 de Noviembre 1987.
- (b) La Mujer en el Desarrollo y el Comercio (RLA/84/W03)

67. El proyecto ha sido ampliado para incluir investigaciones orientadas hacia la acción sobre las marchantas en la República Dominicana, Jamaica y Barbados. Los datos producidos en este proyecto han contribuido a destacar la contribución de la mujer a una actividad principal de desarrollo de la subregión. La pertinencia de esta actividad estriba en el hecho de que otro proyecto de WID, el cual enfoca específicamente la recolección de datos, ha aprovechado el proyecto sobre el comercio para llevar una investigación más profunda en esta área.

68. Se ha prestado servicios de asesoría a gobiernos en lo referente a las actividades de comercio de las mujeres en el sector informal en la región.

69. Una reunión del Grupo Asesor sobre Marchantas en el Caribe se celebró en Granada en Mayo de 1988. Además de expertos y representantes de los gobiernos, asistieron a la reunión varias marchantas de la región.

70. El proyecto está finalizado. Las vinculaciones con el proyecto en curso sobre "Creación de una Base de Datos sobre Areas Seleccionadas de la Participación de la Mujer en los Cambios Sociales y Económicos" han sido fortalecidas y se ha elaborado otra propuesta de proyecto.

71. (c) Creación de una base de datos sobre áreas seleccionadas de la participación de la mujer en los cambios sociales y económicos (HOL)/86..)

72. Se han completado las investigaciones relativas a este proyecto en las Islas de Sotavento. La información producida en relación con San Martín, Antigua y Barbuda, San Cristóbal y Nieves y Anguilla ha resultado de utilidad en la determinación de tendencias y cambios dentro del sector de comercio interinsular.

73. El marco conceptual y las directrices de bases de datos sobre marchantes negociando en productos agrícolas han sido elaborados para Dominica, Granada y San Vicente y las Granadinas.

74. Se ha llevado a cabo un estudio exploratorio sobre los problemas y las experiencias de marchantas operando en Trinidad y Tabago. En el contexto de esta investigación la Secretaría ha intentado identificar problemas relacionados al acoso sexual dentro de este grupo.

75. Se ha identificado además temas prioritarios de investigación y acción en relación con las marchantas en Haití, y se espera que el proyecto relativo a ese país se inicie próximamente.

76. Un estudio está en preparación relativa a las Antillas Neerlandesas, las cuales como punto de referencia mayor en el movimiento de marchantas en la región necesitan ser incorporadas al proyecto durante el año que viene.

77. Un documento titulado "Las Mujeres en el Comercio Inter-insular en Productos Agrícolas en el Caribe Oriental" fue preparado para la Cuarta Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer celebrada en Guatemala del 27 al 30 de Septiembre de 1988.

78. El proyecto será extendido por un año a fin de: (i) crear una base de datos para las áreas La Mujer y el Comercio y las Industrias de elaboración para la exportación en el Caribe; (ii) Proporcionar pautas de investigación socio-económica sobre el sector de comercio inter-insular; (iii) hacer un estudio sobre el empleo de las mujeres en los sectores formal e informal en el Caribe; (iv) Publicar un documento encaminado a proveer datos de base sobre las mujeres y las industrias de elaboración para la exportación en el Caribe.

(d) Publicación de una bibliografía sobre la mujer en el Desarrollo.

79. Las actividades de proyecto emprendidas en este sector del programa son las siguientes: (i) Se han hecho selecciones de las bases de datos existentes CARBIB y CARCAT; (ii) Se han efectuado modificaciones de registros; (iii) Se han hecho anotaciones relativas a tesauros especiales relacionados con la mujer, con miras a facilitar la incorporación de descriptores adicionales y específicos; (iv) Se han indizado, anotado, resumido, editado e incorporado a la base de datos publicaciones bibliográficas adicionales relativas a la mujer.

(e) Documentos especiales

80. Los siguientes documentos han sido preparados por la Unidad:

- (i) "Women between Mainstream and Structural Adjustment in the Caribbean" (La mujer entre el desarrollo y el ajuste estructural en el Caribe) 1988;
- (ii) "Women and Export - oriented Industries: a Framework" (Las mujeres y las industrias de elaboración para la exportación: un marco conceptual) 1988;
- (iii) "The Traffickers of Saint Vincent and the Grenadines" (Las marchantas de San Vicente y las Granadinas) 1988;
- (iv) "Women in the Inter-Island Trade in Agricultural Produce in the Eastern Caribbean" (Las mujeres en el comercio de productos agrícolas en el Caribe oriental) 1988.

81. (f) Colaboración y cooperación con otras agencias.

- (i) Se ha prestado asistencia a UNIFEM en la conducta de un seminario UNIFEM en la Conferencia Anual de Mujeres en el Negocio y las Profesiones, E.U., celebrada en los Estados Unidos. Se hizo una presentación sobre las cuestiones atinentes a la mujer en el desarrollo en el Caribe. Se han llevado a cabo evaluaciones de propuestas de proyecto emanando de la región del CDCC, como parte de una asistencia continua prestada a UNIFEM:
- (ii) La colaboración con INSTRAW en lo referente a la reunión sobre la Mujer en la Planificación del Desarrollo, celebrada en la Sede de INSTRAW en Enero 1988, ha sido muy fructífera;

- (iii) La FAO ha colaborado con la Unidad encargada de asuntos de la Mujer en el Desarrollo (Unidad WID) de la CEPAL en lo referente al proyecto de base de datos.
- (iv) La Unidad WID del Caribe ha hecho aportes sustantivos a:
  - a. DD-Film Products de Amsterdam en relación con la producción de dos películas documentarias sobre la Mujer en el Caribe;
  - b. El Rape Crisis Centre en Trinidad y Tabago en relación con la producción de una película documentaria sobre la violación;
  - c. Organizaciones regionales de asuntos de la mujer: Colaboración en ejecución de proyectos.

(g) Otras actividades

82. Se ha prestado servicios de asesoría a varias instituciones y grupos nacionales, a petición de los mismos, en la preparación de documentos de proyecto, la identificación de fuentes de financiamiento, orientación en la ejecución de sus programas y repartición de información.

83. Un seminario de capacitación encaminado a poner en marcha investigaciones sobre el tema de la violencia en contra de la mujer ha sido preparado para San Vicente y las Granadinas a petición de la Oficina de Asuntos de la Mujer de ese país.

84. Se han prestado servicios de asesoría y asistencia técnica a la Oficina de Asuntos de la mujer de Antigua y Barbuda en investigaciones sobre las mujeres en los pequeños negocios.



85. Se han establecido vinculaciones entre dependencias sectoriales con el fin de abordar los problemas de las marchantas en Granada y propiciar la creación de una asociación de marchantas.

Actividades propuestas para el próximo período

86. Se proponen las actividades siguientes:

(a) En base a las conclusiones y recomendaciones de la fase inicial del proyecto sobre la Mujer en el Desarrollo y el Comercio, la segunda fase enfocará la capacitación de marchantas en áreas prioritarias tales como el desarrollo de habilidades y de gestión de recursos humanos;

(b) Se llevará a cabo una encuesta sobre las industrias de elaboración para la exportación con el fin de estudiar aspectos pertinentes de la participación de la mujer en estas industrias en el Caribe. Se publicará además datos de base sobre las mujeres y las industrias de elaboración para la exportación;

(c) Se finalizará la bibliografía sobre la mujer;

(d) Se finalizará el proyecto "Creación de una Base de Datos sobre Areas Seleccionadas de la Participación de la Mujer en los Cambios Sociales y Económicas.

**CUESTIONES DE COMERCIO Y FINANZAS INTERNACIONALES**

Actividades realizadas

(a) Comercio compensado

87. El seminario que se proponía dictar sobre este tema se encuentra en la etapa final de su preparación. Se completó a principios del presente año el trabajo en el terreno relativo a Barbados. Debido a acontecimientos recientes en Suriname, este país sera incluido en el estudio y el trabajo en el terreno respectivo ha sido iniciado. Posteriormente,

se sostendrán consultas con la CARICOM acerca de la organización de una reunión conjunta sobre el comercio compensado con miras a estudiar, entre otros, dos informes de la CEPAL: (i) Políticas y prácticas de comercio compensado en la región, el cual examinará varias formas de comercio compensado y su aplicabilidad y viabilidad en relación con el comercio exterior de la región; (ii) Cooperación entre los organismos estatales encargados del comercio en el Caribe de habla inglesa.

(b) Financiamiento del Comercio.

88. El trabajo relativo a este tema se ha acelerado durante el año pasado. Se finalizó un informe de consultor titulado "Trade Finance Mechanism in the English-speaking Caribbean Countries" (Mecanismos de financiamiento del comercio en los países de habla inglesa del Caribe). Dicho informe, junto con el informe de otro consultor, titulado "Capital Markets and Caribbean Trade" (Mercados de Capital y Comercio Caribeño) fue considerado en una reunión de un grupo especial conjunto UNCTC/CEPAL de expertos en financiamiento del comercio, bancos transnacionales y finanzas exteriores celebrada el 17 al 19 de Mayo 1988 en el Banco Central de Barbados en Bridgetown.

89. La reunión llevó a cabo un examen pormenorizado de los mecanismos de financiamiento de comercio en el Caribe angloparlante y analizó el papel de los bancos transnacionales y las finanzas exteriores en las economías de los mismos. Al terminarse la reunión se adoptó un informe, incluyendo una serie de recomendaciones. Dicho informe se somete al presente período de sesiones del CDCC, al cual se le solicita que indique cuáles áreas especializadas del financiamiento del comercio necesitan estudio y elaboración adicional.

(c) El Comercio de Servicios

90. El segundo seminario sobre servicios de consulta en tecnología, gestión e ingeniería no se efectuó debido a que la CARICOM organizó un seminario sobre el mismo tema, al cual la CEPAL fue invitada. Además, no se recibieron del PNUD el financiamiento previsto inicialmente en el documento de proyecto. Sin embargo, a raíz de consultas recientemente concluidas, hay lugar de esperar que el PNUD brinde los fondos necesarios (alrededor de \$30.000) para el tercer seminario sobre servicios no productores (los de bienes raíces, turismo y educación). Tan pronto como se asignen dichos fondos, los seminarios serán organizados los participantes provendrán de los sectores tanto privado como público.

91. El proyecto titulado "Estudio de Servicios de Comercio para la OECO, usando a Santa Lucía como modelo ha sido objeto de discusiones entre la CEPAL, el PNUD y la OECO. La OECO ha dado a conocer a la Secretaría la forma en que desearía que se ejecutase un proyecto sobre servicios, y tras consultas con el PNUD se le informó a la Secretaría que el proyecto de la OECO podría ser sometida por la OECO a la CARICOM para ser incluido en el programa regional para el Caribe de habla inglesa.

(d) Facilitación Comercial

92. La publicación de la Secretaría "Guía de Procedimientos Comerciales" proporciona información sobre los requisitos del comercio nacional y regional y la documentación requerida para la entrega de mercancías al comprador y para el pago al vendedor. La publicación reseña varias medidas relativas a los regímenes de importación y exportación de cada país, incluyendo información sobre las políticas relativas a los derechos de aduana, impuestos y requisitos comerciales, reglas de control de divisas y prácticas comerciales restrictivas.

93. La Secretaría había sometido el año pasado a CEPAL Santiago una propuesta de computarización de la Guía. Se estudia en la actualidad la posibilidad de obtener financiamiento en forma bilateral.

(e) Fomento Comercial

94. No se ha recibido respuesta alguna al perfil de proyecto sometido con relación al cargo de Asesor Comercial Regional en Promoción de Exportaciones. Por ende no se ha realizado más trabajos en esta área. La actividad conjunta que se había propuesto llevar a cabo con el CIC no fue explorada debido principalmente a la falta de financiamiento.

95. (f) Asistencia Técnica

(i) Asistencia a las Organizaciones Estatales de Comercio. El estudio "Cooperation among State Trading Organizations in the English-speaking Caribbean" (Cooperación entre organizaciones estatales de comercio en el Caribe de habla inglesa) hecho por un consultor se finalizó en Agosto de 1988. Tras recoger comentarios se le pidió al consultor que revisara el documento a tiempo para que pudiera ser sometido a CDCC XI.

(ii) Trabajo de seguimiento sobre financiamiento del Comercio.

(iii) El proteccionismo en el comercio de productos agrícolas.

(iv) Comercio y Transferencia de Tecnología.

96. No se han recibido respuestas a los perfiles de proyecto enviados en relación con (ii), (iii) ni tampoco al documento de proyecto relativo a (iv).

Actividades propuestas para el próximo período:

(a) Servicios

97. El seminario sobre servicios de bienes raíces, educación y turismo está programado ahora para principios de 1989, sujeto a la asignación de fondos por el PNUD al valor de \$ 30.000. Dicha suma fue solicitada inicialmente en el proyecto sobre el comercio de servicios (1986). De discusiones recientes se desprende que el PNUD está dispuesto a brindar el apoyo financiero requerido para el proyecto.

(b) Financiamiento del Comercio

98. El informe del Grupo Especial de Expertos sobre Financiamiento del Comercio, Bancos Transnacionales y Finanzas Exteriores se somete al CDCC para su consideración y cualquier acción que desee tomar. El CDCC desearía tal vez recomendar en cuáles trabajos especializados sobre financiamiento del comercio la Secretaría podría emprender.

(c) Comercio compensado

99. Los resultados de la reunión sobre comercio compensado programada para fines del año indicarán en qué medida el trabajo sobre el comercio compensado debe proseguirse.

(d) Cooperación entre empresas multinacionales de producción.

100. Se ha finalizado el trabajo sobre la cooperación entre organizaciones estatales de comercio. El CDCC desearía tal vez que la Secretaría prosiguiera el trabajo sobre la cooperación entre empresas multinacionales de producción. Se previó trabajo en esta área en el bienio precedente (1986/87).

(e) Programa EMPRETCH (actividad conjunta con el UNCTC)

101. El programa precitado ha sido desarrollado por el Centro de las Naciones Unidas sobre las Empresas Transnacionales. Está encaminado a crear una infraestructura permanente para la identificación, selección, capacitación, financiamiento y apoyo continuo a nuevas y prometedoras industrias manufactureras y de servicios en los países en desarrollo. El programa aprovecha la pericia de las empresas transnacionales para ayudar a las empresas nuevamente creadas a ponerse en camino, con la orientación proporcionada por las investigaciones del UNCTC sobre las actividades de empresas transnacionales en países en desarrollo.

102. Se ha emprendido recientemente una misión encaminada a discutir la posibilidad de llevar a cabo un programa en el Caribe. Se obtuvo información sobre el programa piloto iniciado en Argentina hace 8 meses. El UNCTC ha solicitado a la Secretaría que prepare un programa para la región. Este programa está en preparación y tras consultas será sometido al UNCTC.

DEMOGRAFIA

Actividades realizadas

103. La Unidad de Demografía CEPAL/CELADE, Puerto España, estará cumpliendo su cuarto año de operaciones al final de este año. Durante la primera mitad del período, la mayoría de las actividades se encaminaron a establecer la Unidad, desarrollar su programa de trabajo, fortalecer sus relaciones de trabajo con gobiernos miembros del CDCC e incrementar vínculos con organizaciones subregionales, regionales e internacionales pertinentes.

104. Se efectuaron varias misiones de evaluación de necesidades dando como resultado relaciones de trabajo más estrechas entre los

gobiernos de estos países y la Unidad, especialmente en lo referente al mejoramiento del sistema de Estadísticas Vitales, la formulación de políticas de población y la integración de la información relativa a población en la planificación económica y social nacional. La segunda mitad del período se destinó a la ejecución de proyectos en las áreas precitadas, a solicitud de los gobiernos.

105. Durante el período en referencia, la Secretaría inició un proyecto de una duración de tres años, financiado por el FNUAP y encaminado a ayudar a los gobiernos a integrar los asuntos de población en la planificación del desarrollo y a ejecutar políticas relativas a población. Para facilitar el logro de este objetivo, se brindará asistencia en la creación de Consejos Nacionales de Población así como Unidades de Demografía en los ministerios de planificación. Estas unidades se encargarán de la coordinación y ejecución de políticas demográficas, y la integración de factores referentes a la población en el proceso de planificación. Las actividades de programa incluirán la prestación de servicios consultivos y técnicos, directivas para la formulación de políticas, investigaciones, aportes de datos, capacitación de personal y equipos para el uso de las unidades demográficas, de acuerdo a lo expuesto a continuación:

(a) Integración de los asuntos de población en la planificación - creación de unidades de demografía.

106. Se presta asistencia a los gobiernos de Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas y Granada con el establecimiento de Unidades de Demografía en sus Ministerios de Planificación. La función principal de esta unidad es la de coordinar actividades relativas a la ejecución de la política demográfica nacional y la integración de los asuntos de población en la planificación del desarrollo.

107. Se ha prestado también asistencia los gobiernos en la preparación de una propuesta de proyecto destinada a someterse al FNUAP para obtener asistencia financiera en el reclutamiento de un coordinador nacional de asuntos de población para encabezar la unidad demográfica.

(b) Ejecución de políticas de población

108. Se presta asistencia a los gobiernos de Santa Lucía, Granada y San Vicente y las Granadinas en la reacción de Consejos Nacionales de Población encargados de dirigir actividades relacionadas con la ejecución de la política demográfica nacional. Las reuniones de inauguración de dos Consejos Nacionales de Población (los de Santa Lucía y Granada) ya han tenido lugar. Se ha celebrado además en colaboración con el gobierno de San Vicente y las Granadinas un seminario dirigido a planificadores y formuladores de políticas de alto nivel, con el fin de crear mayor conciencia acerca de los objetivos y estrategias de la política demográfica.

(c) Capacitación en la aplicación de microcomputadoras

109. Un curso regional de capacitación titulado " Analysis of Population-Development Interrelations for Planning Using Microcomputers" (Análisis de interrelaciones población desarrollo para la planificación mediante el uso de microcomputadoras" se celebró del 31 de Octubre al 11 de Noviembre en Trinidad. Participaron aproximadamente 28 personas provenientes de dieciseis países. El curso tuvo por objeto mejorar las capacidades de planificadores y estadistas para realizar investigaciones socioeconómicas y demográficas encaminadas a la integración de los asuntos de población en el proceso de planificación socioeconómica. Se proporcionaron microcomputadoras e impresoras a aquellos países participantes que planean establecer Unidades de Demografía.



(d) Estudios de investigación integrados sobre población y desarrollo.

110. Un proyecto de investigación relativo a las interrelaciones entre fecundidad, mortalidad, migración y desarrollo está en curso en colaboración con la Universidad de las Indias Occidentales, la Universidad de Indiana y otras organizaciones regionales e internacionales. El proyecto consta de una encuesta encaminada a evaluar el estado del conocimiento acerca de las relaciones entre población y desarrollo, la identificación de lagunas en este conocimiento y la formulación de recomendaciones encaminadas a facilitar la elaboración de políticas. Los resultados de este proyecto serán útiles para la planificación del desarrollo demográfico, así como para identificar las investigaciones requeridas para el mejoramiento de la planificación.

(e) Creación de un banco de datos sociodemográficos y un sistema de información demográfica.

111. Se está estableciendo actualmente un banco subregional de datos sociodemográficos. Varios estudios de investigación están en curso con el fin de preparar insumos adicionales así como evaluar datos. Además, estadísticas censales y vitales y otra información relativa a población están siendo entradas en el banco de datos. También se está preparando en la actualidad un sistema de Información sobre Población destinado a formar parte del CARISPLAN del Centro de Documentación así como del DOCPAL latinoamericano. Se espera que los países tengan acceso a los datos a través del sistema de microcomputadoras del Centro de Documentación.

(f) Estimaciones demográficas intercensales y post-censales para países del Caribe.

112. La Unidad de Demografía CEPAL/CELADE está preparando estimaciones

demográficas intercensales y post-censales para países de la sub-región. Estas serán de un valor inestimable en el cálculo de varias formas de información demográfica, así como en el desarrollo de datos sociales y económicos requeridos por planificadores y formuladores de políticas en agencias tanto gubernamentales como no gubernamentales. Se dictó además a favor de algunos países un seminario de capacitación de tres días encaminado a fortalecer las capacidades de los gobiernos para preparar sus propias estimaciones intercensales. Adicionalmente, se han elaborado un programa de microcomputadoras y un manual de usuario para el cálculo de estas estimaciones. Al finalizarse el proyecto los programas y manuales serán distribuidos a los gobiernos para ser usados en las aplicaciones que determinen ellos.

(g) Compendio de estadísticas sociodemográficas en países del Caribe.

113. Este compendio está actualmente en preparación. Presenta un análisis comparativa de tendencias con el fin de revelar particularidades y rasgos comunes. Se ha preparado un diseño para las tabulaciones; se ha llevado a cabo una misión encaminada a recopilar y evaluar datos y se está realizando una evaluación de estudios acerca de datos relativos a grupos-objetivos especiales tales como la juventud, las mujeres y los ancianos. El compendio será una publicación anual.

(h) Recuperación de datos censales de áreas pequeñas por medio de la microcomputadora (REDATAM).

114. Se continuará trabajando, en colaboración con la Unidad de Estadística de la Secretaría para ampliar el proyecto REDATAM introduciendo el sistema a otros cuatro países. REDATAM tiene por objeto ayudar a fortalecer las capacidades en análisis económico-demográfico en la escala geográfica más reducida, ampliando así las facilidades de planificación. Entre las actividades del programa figurarán el desarrollo de soporte lógico destinado a transferir datos censales a diskettes,

la instalación del sistema en cada país y la organización de seminarios de apoyo destinados a capacitar a los participantes en la operación y aplicación del sistema.

(i) Seminario de capacitación en estadísticas vitales

115. Como complemento al seminario CEPAL/OPS sobre el registro de nacimientos y estadísticas vitales en los países del Caribe de habla inglesa, se convocó una reunión con el fin de revisar el informe final de dicho seminario antes de su publicación, así como para idear estrategias de seguimiento.

(j) Análisis a fondo de censos

116. Las versiones iniciales de monografías relativas a tres países - Granada, San Vicente y las Granadinas y las Islas Vírgenes Británicas - que están siendo preparadas, en colaboración con la CARICOM y el ISER, como parte de un proyecto financiado por el FNUAP, se han completado y han sido sometidas al Coordinador del Programa. La revisión de estas monografías está actualmente en curso.

117. Con miras a facilitar dicha revisión, se realizan misiones a los países participantes con el fin de analizar y evaluar más a fondo los datos censales y las estadísticas vitales. Se espera publicar las monografías en los próximos meses.

(k) Publicación relativa a un seminario sobre población

118. La CEPAL le brindó a la Unidad de Población del Ministerio de Salud de Trinidad y Tabago ayuda financiera en la compilación e impresión de un libro titulado "In search of a Population Policy" (En busca de una política de población). Esta actividad forma parte del programa más amplio de asistencia técnica que se le brinda a dicho gobierno en

la formulación de una política nacional de población.

(1) Proyecciones demográficas

119. Se continúa trabajando sobre las proyecciones de población (1980-2015) relativas a nueve países del Caribe. Se evalúan los datos y se revisan las suposiciones a la luz de datos nuevos. Ya se han completado los análisis relativos a tres países y se ha iniciado la preparación del documento final para su publicación.

(m) Estudio investigativo sobre mortalidad en el Caribe

120. Se inició el trabajo sobre un estudio de los patrones de mortalidad en el Caribe con el objeto de mejorar el entendimiento de los factores que han contribuido a cambiar las tendencias de mortalidad y formular recomendaciones a los servicios de salud.

121. Se ha contratado al respecto un consultor para analizar y evaluar los datos demográficos, hacer ajustes donde sea necesario y también evaluar la calidad de datos relativos a mortalidad con el fin de determinar una estructura modelo para el Caribe.

122. La Secretaría colaboró también con la Asociación de Planificación Familiar de Trinidad y Tabago y la UWI para llevar a cabo un Estudio Demográfico y de Salud de Trinidad y Tabago. El propósito del estudio fue el de proveer datos actualizados sobre la fecundidad y la mortalidad, los cuales se necesitan como insumo al proceso de planificación.

Actividades propuestas para el próximo período

123. Como complemento a las actividades (b)- (e) arriba mencionadas, se dictarán varios seminarios de capacitación. Estos se encaminan a aumentar el conocimiento y crear una mayor conciencia acerca de las interrelaciones del desarrollo social y económico; fortalecer las capacidades de planificadores y formuladores de políticas para traducir

las estrategias nacionales de política demográfica en políticas y programas socioeconómicos específicos; y mejorar las técnicas de análisis destinados a proveer insumos a los planes de desarrollo. El componente de capacitación incluirá:

124. (a) tres seminarios regionales de dos semanas, para aproximadamente veinte personas, sobre los temas siguientes:

- (i) Métodos de análisis de datos demográficos y socioeconómicos para la planificación, usando microcomputadoras;
- (ii) Teoría y métodos de análisis demográfico orientado a la planificación;
- (iii) Técnicas de integración de los factores de población en la planificación del desarrollo.

125. (b) Seminarios nacionales de capacitación de tres días en ejecución de políticas relativas a población se organizarán en cuatro países, y se dictarán dos seminarios sobre formulación de políticas en la República de Trinidad y Tabago. Los seminarios se destinan a establecer y fortalecer el sistema institucional nacional requerido para la implementación de políticas demográficas y la conversión de estrategias de política en programas socioeconómicos concretos.

126. Las siguientes actividades continuarán a través del próximo período:

- (i) Estudios investigativos integrados sobre Población y Desarrollo;
- (ii) Establecimiento del Banco de Datos Socio-demográficos y del Sistema de Información Demográfica;

- (iii) Estimaciones demográficas intercensales y post-censales para los países del Caribe;
- (iv) Recuperación de Datos Censales de Areas Pequeñas por medio de la Microcomputadora (RETADAM);
- (v) Análisis a fondo de censos;
- (vi) Proyecciones demográficas;
- (vii) Compendio de Estadísticas Socio-demográficas de los Países del Caribe. Se finalizará en el transcurso de este período la segunda publicación del Compendio de Estadísticas Socio-demográficas de los Países del Caribe. Dicha publicación examinará en mayor detalle temas especiales relacionados con cuestiones de población, tales como la mujer, los jóvenes y los ancianos, dando una indicación de las consecuencias para el desarrollo socioeconómico del país o región respectiva.

## **RECURSOS NATURALES**

### Actividades realizadas

- (a) Turismo y medio ambiente en el desarrollo del Caribe.

127. Aunque el proyecto "Tourism and Environment in the Wider Caribbean" (Turismo y medio ambiente en el gran Caribe) se ha concluido esencialmente, la Secretaría continúa involucrada en varias actividades de seguimiento.

128. A petición del gobierno de las Islas Vírgenes Británicas, la Secretaría participó en un seminario sobre temas de desarrollo ambiental y Dirección de Turismo y presentó un trabajo titulado

"Approaches to Successful Tourism Development and Environmental Protection and Management in the British Virgin Islands" (Enfoques para un acertado desarrollo turístico y para la protección y dirección ambiental en las Islas Vírgenes Británicas), el seminario tuvo como objetivo la preparación de una nueva política y estrategia sobre turismo para las Islas Vírgenes Británicas.

129. La Secretaría participó en una reunión inter-agencias, convocada por la CARICOM "Turismo y el Medio Ambiente" con la finalidad de preparar una exposición de objetivos para la aprobación de los Ministros de la CARICOM encargados del turismo.

130. El informe de la Reunión de Expertos del Gran Caribe sobre Turismo y el Medio Ambiente en el Desarrollo del Caribe, se ha utilizado como material de fondo fundamental para la Nigésima reunión anual de la Asociación para la conservación del Caribe.

(b) Estudios regionales sobre eliminación de aguas negras y protección del litoral.

131. Con la asistencia técnica del gobierno de Barbados y la ayuda financiera de los gobiernos del Canadá y los Países Bajos, la Secretaría coordinó una reseña de las prácticas que existen actualmente en la eliminación de aguas negras y la conservación del litoral, e identificó las propuestas de proyectos de carácter inversionista para ser presentadas a las agencias patrocinadoras potenciales. En la ejecución de este proyecto la Secretaría de la CEPAL/CDCC trabajó en estrecha colaboración con un comité de planificación comprendido por las Secretarías de la OPS, la CARICOM, la OECO, el BDC y el gobierno de Barbados. Este proyecto, el cual cumplió exitosamente sus objetivos, produjo los siguientes cuatro informes que fueron ampliamente distribuidos:

- (i) "Synopsis of Report of Sewage Disposal and Identified Natiolan Proyectos" (Sinopsis del informe sobre eliminación de aguas negras y proyectos nacionales identificados.
- (ii) "Coastal Conservation Proposals for the Eastern Caribbean" (Propuestas para la preservación del litoral del Caribe Oriental).
- (iii) Informe sobre los problemas de eliminación de aguas negras en el Caribe Oriental;
- (iv) Encuesta regional sobre la conservación de litoral.

132. Las propuestas identificadas para la eliminación de las aguas negras se remontan a la suma de US\$ 19m. De esta cantidad unos US\$ 15.8m constituyen los costos estimados para la ejecución de dos proyectos de diseños finales y de construcción. Los restantes US\$ 2.2m están destinados más que todo a la realización de estudios de pre-diseño o diseño los cuales eventualmente resultarán en proyectos de construcción. Todos los proyectos poseen un enfoque nacional ya que el campo para la cooperación regional en su ejecución parece estar limitado.

133. En contraste con la orientación nacional y de inversión de las propuestas del proyecto para la eliminación de aguas negras, las propuestas identificadas para la conservación del litoral son regionales y están más orientadas hacia la capacitación, fortalecimiento institucional, mayor concientización y la provisión de datos cuantitativos. La única excepción es el estudio de viabilidad para el abastecimiento de arenas provenientes de la costa para la construcción y alimentación de playas.

(c) Gestión sociocultural y del Medio Ambiente con respecto al Turismo en el Caribe.



134. Este proyecto, el cual es un proyecto de seguimiento del proyecto de la PNUD/CEPAL, "Tourism and Environment in the Wider Caribbean" (Turismo y medio ambiental en el Gran Caribe), está financiado por el gobierno de los países bajos. La Secretaría realizó consultas con el CTRC, la Universidad de las Indias Occidentales (UWI) y la ACC antes de la finalización de la metodología del proyecto.

135. Ahora el proyecto enfocará tres elementos principales: (i) la percepción del turismo por parte de la población huésped; (ii) relaciones empresario/empleado; (iii) la utilización de recursos naturales y culturales en el desarrollo del turismo. La Secretaría ha solicitado la colaboración de la UWI para la ejecución de este proyecto.

(d) Colaboración con otras agencias.

136. Las actividades colaborativas realizadas con agencias regionales e internacionales son las siguientes:

(i) PNUMA/ORLAC

Dentro del marco del "aide-mémoire de cooperación entre la Secretaría y la Oficina Regional para América Latina y el Caribe del programa de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente (PNUMA/ROLAC) (véase documento LC/CAR/G. 30 par. 183) se acordó con el gobierno de Trinidad y Tabago un programa de asistencia técnica, en la evaluación de opciones para la gestión del medio ambiente en Trinidad y Tabago.

(ii) Unidad Regional de Coordinación del Plan de Acción del Caribe (PNUMA/URC/PAC).

La Secretaría participó en una misión de la PNUMA/URC/PAC sobre las implicaciones de los cambios dinámicos en el

Gran Caribe. El informe "Socio-economic Issues and Impacts of Climate Changes in the Caribbean" (Asuntos socio-económicos e impactos de los cambios climáticos en el Caribe) se preparó como informe conjunto con la Comisión Inter-Oceanográfica para el Caribe (IOC/IOCARIBE), y el Instituto Oceanográfico Woods Hole (WHOI). Al finalizarse el informe, este será distribuido por PNUMA/URC/PAC.

(iii) CTRC

A petición del CTRC la Secretaría participó en un taller de planificación económica y en el subsecuente grupo de trabajo regional convocado para establecer y mejorar las definiciones básicas sobre turismo en respuesta a las necesidades de planificación y datos cada vez más sofisticadas del sector turístico.

(iv) PNUD/ Organización Mundial de Turismo (WTO)

La Secretaría participó en una misión PNUD/WTO para identificar acciones prioritarias a realizarse en el sector turístico haitiano, para evaluar la infraestructura turística existente y estudiar las relaciones existentes entre los sectores públicos y privados.

(v) Asociación para la conservación del Caribe (ACC) .

La Secretaría consultó frecuentemente sobre todos los aspectos de su programa de trabajo con la ACC y participó en la discusión del programa conjunto ACC/IUCN sobre la incorporación de la evaluación de impactos ambientales dentro de la planificación del desarrollo;

(vi) Caribbean Environmental Health Institute (Instituto para la Higiene del Medio Ambiente del Caribe) (CEHI).

La Secretaría asistió a la reunión del grupo inter-agencia del instituto y consultó en numerosas ocasiones con el CEHI sobre elementos de su programa de trabajo.

Actividades no realizadas, aplazadas o suspendidas

137. (a) Se aplazó la ejecución del proyecto sobre Gestión del Medio Ambiente y Planificación del Desarrollo en los países del Caribe en espera de la aprobación del documento de proyecto por parte de PNUMA;

138. (b) El financiamiento por parte del Comité de Monitores del Plan de Acción Caribeña para la propuesta de proyecto sobre "Multisectoral Planning and Effective Integration of Tourism and Environment" (Planificación Multisectorial e Integración Efectiva del Turismo y del Medio Ambiente no fué aprobado, y esta propuesta ha sido descontinuada;

139. (c) El seminario sobre "La Ordenación de Areas Marinas Protegidas para un Sostenido Desarrollo" fue primeramente pospuesto y subsecuentemente revisado. La Secretaría está en espera de la reacción de posibles patrocinates;

140. (d) La falta de recursos impidió que la Secretaría iniciara el proyecto sobre las técnicas de evaluación para facilitar la selección entre los usos potencialmente conflictivos de los recursos naturales.

Actividades propuestas para el próximo período

141. La Secretaría se propone continuar su estrecha colaboración con las agencias regionales e internacionales en el desarrollo y ejecución de las siguientes actividades de proyecto conjuntos:

(a) Estudios Regionales de Eliminación de Aguas Negras y  
Protección del Litoral.

142. En colaboración con la Secretaría de CARICOM, BDC y POPS, se propone convocar una reunión que tendrá como objetivo la movilización de recursos y su tema será "Development and Financing of the Sewage Disposal Sector" ( Desarrollo y Financiamiento del Sector de Eliminación de Aguas Negras). Asistirán a la reunión representantes de ambos países y agencias donantes.

143. La Secretaría también consultará con la Secretaría de CARICOM y otros miembros del Comité de planificación sobre los mecanismos más apropiados para la movilización de recursos y su subsecuente aprobación por los gobiernos miembros;

144. (b) Gestión socio-cultural y del Medio Ambiente con respecto al turismo en el Caribe.

145. Este proyecto continuará en 1989 y las actividades incluirán:

- (i) Coordinación y ejecución de los estudios de casos y preparación de los informes por países.
- (ii) Distribución de los informes por países y estudios de casos;
- (iii) Talleres Nacionales;
- (iv) Preparación y distribución del documento comparativo;
- (v) Seminario de Capacitación Regional;
- (vi) Preparación del informe del seminario, conclusiones específicas y recomendaciones;

146. (c) Preparación de una propuesta de proyecto titulada "Development-Economic-Growth-Environment" ( Desarrollo-Crecimiento Económico-Medio Ambiente", con el objeto de resolver un aparente conflicto **entre** el crecimiento económico y el medio ambiente a través de la identificación de proyectos de orientación desarrollista y generadores de ingresos, los cuales no tengan incidencias dañosas sobre el medio ambiente.

#### **OTRAS ACTIVIDADES DE LA SECRETARIA**

(a) Evaluación del desempeño económico de los países del Caribe.

147. El formato para la tradicional estudio económico de los países del Caribe se ha modificado en un intento para proveer productos más oportunos y relevantes a las necesidades de los países del CDCC, mientras que al mismo tiempo tome en consideración las grandes limitaciones de recursos que afrontan el sistema en su totalidad. Por consiguiente las actividades de la encuesta se han dividido en una evaluación a largo plazo del desempeño económico, cubriendo un período de diez años, el cual se preparará anualmente y enfocaría un tema distinto de especial interés y una encuesta a corto plazo del desempeño económico en general que será producido semestralmente.

#### Actividades realizadas

148. Los siguientes documentos han sido preparados/publicados:

- (i) "An Evaluation of Economic Performance of CDCC Countries for 1987" (Evaluación de la Actividad Económica en los países del CDCC con especial referencia al génesis y evolución de la Deuda Externa entre 1977-1986) (LC/CAR/

G.255). El trabajo, el cual se centra en la República Dominicana, Guyana, Jamaica, los países de la OECD y Trinidad y Tabago hace énfasis sobre las inter-relaciones entre la política fiscal, el sector externo, y la deuda externa.

- (ii) "An Evaluation of Economic Performance of CDCC Countries for 1987" (Evaluación de la Actividad Económica en los países del CDCC para 1987). (Documento LC/CAR/G.245) presenta un resumen general del desarrollo económico para algunas economías del MDC, y provee cierta información acerca del desempeño en algunos de los mayores sectores económicos de la subregión.
- (iii) "Agricultural Sector Policy and Macro-Economic Planning" (Política del Sector Agrícola y Planificación Macro-Económica) que publicada en el ejemplar No. 33 de la "Revista" de la CEPAL. El trabajo fue preparado originalmente como un aporte al seminario de capacitación sobre la planificación del Desarrollo Rural y Agrícola conducido por la CEPAL/PROCADES/FAO en Trinidad.
- (iv) "Social Planning in the Context of Structural Adjustmen" (Planificación Social en el Contexto del Ajuste Estructural) que preparada como un aporte al seminario de capacitación de la CARICOM/UNESCO sobre planificación social. Este trabajo será revisado antes de su publicación.

Actividades propuestas para el próximo período

149. Se han propuesto las siguientes actividades:

Publicación de un documento titulado "Economic Survey of CDCC Countries with Special Emphasis on the Growth of Services" (Estudio Económico de los países del CDCC con especial referencia al crecimien-

to de Servicios). La publicación será una continuación de las series de encuestas de diez años similar a la preparada sobre la deuda.

150. Publicación de dos reseñas a corto plazo de la actividad económica para los seis primeros meses de 1988 y todos los doce meses de 1988 respectivamente.

151. La Evaluación de los acontecimientos en el sector social continuarán realizándose incluso la colaboración con el proyecto de la OPS/OMS/CARICOM relacionados con la prestación de servicios de sanidad;

152. Se mantendrán los vínculos con las actividades de planificación de la Secretaría en la provisión de estudios de investigación y servicios de consultas.

(b) Cooperación Técnica entre los países en Desarrollo (CTPD).

153. En el décimo período de sesiones del CDCC se presentó un trabajo sobre la experiencia del CDCC con la CTPD. Las siguientes actividades se presentan con el objeto de ilustrar algunos de los esfuerzos del Comité para estrechar los lazos de cooperación técnica entre sus miembros, así como también con la más amplia región de la América Latina dentro del marco de la Comisión Económica para la América Latina y el Caribe en su Conjunto.

(i) En todas las Consultas Nacionales sobre Ciencia y Tecnología, la Secretaría de la CEPAL/CCCT con la cooperación de los estados miembros más desarrollados ha hecho disponible los servicios de personas de recursos en la presentación y discusión de temas de ciencia y tecnología. De allí que para la consulta de Antigua vinieron personas de recursos de Trinidad y Barbados. Para la consulta de Santa Lucía

estuvieron presentes personas de Trinidad, la India y el Uruguay, y para el taller de Dominica, Trinidad y Barbados presentaron su asistencia.

- (ii) Como se menciona en la sección sobre el sector agrícola, el Gobierno del Brasil se ofreció generosamente para capacitar a cuatro técnicos en procesamiento de productos agrícolas a expensas del Brasil. Esta actividad puede ser de tremendo beneficio, especialmente para las Islas de Barlovento con respecto al desarrollo de nuevos productos derivados del banano.
- (iii) Tres personas de Trinidad y Tabago viajaron a Chile para observar los trabajos del Banco de datos de proyectos de ese país. Un banco de datos de proyectos permite a los gobiernos mantenerse al tanto de los proyectos en sus distintas etapas de ejecución desde su etapa inicial, y también permite a los gobiernos observar y evaluar hasta qué punto existe una saturación de actividad de proyecto en cualquier área. A través del uso del banco de datos de proyectos, los gobiernos podrán controlar y evaluar la eficiencia de la ejecución del proyecto.
- (iv) El personal de la CEPAL continúa aportando asistencia a varios países en áreas especializadas. Por ejemplo, dos miembros del personal condujeron un curso de capacitación de una semana en operaciones de procesamiento de palabras y operaciones en hoja electrónica para empleados de la "Caribbean Family Planning Affiliation" en Antigua. Con esta capacitación la CFPA pudo mejorar su capacidad para convertir documentos a formas leíbles por máquina u responder más rápidamente a solicitudes de información y facilitar el flujo de información.



154. Actividades similares que involucran una área más amplia y diversos campos serán llevadas a cabo por la Secretaría en los años venideros.

(c) Relaciones entre el Caribe y América Latina

155. La Secretaría está colaborando con el Instituto para la Integración de América Latina (INTAL), una agencia del Banco Inter-Americano de Desarrollo (BID) ubicada en Buenos Aires, Argentina, en un estudio sobre el comercio de productos primarios.

156. El objetivo del estudio es determinar la cantidad y el valor de productos primarios específicos intercambiados dentro del Caribe y la América Latina. El estudio intenta también determinar hasta qué punto la estructura de tarifas, los costos de transporte y el financiamiento comercial afectan el nivel de comercio regional.

157. La Secretaría se hizo responsable de la recopilación y análisis de datos para cuatro países: Barbados, Belice, Guyana y Trinidad y Tabago. El estudio concluye que, actualmente, dada la crisis de divisas, particularmente en Trinidad y Tabago y Guyana, el financiamiento comercial es la variable más importante que afecta el comercio regional.

158. Se ha presentado un informe al INTAL. El proyecto concluirá con una simulación de negociaciones sobre las medidas propuestas para incrementar el comercio regional.

(d) Apoyo a los Estados Miembros de la OECO

159. Las actividades llevadas a cabo tratan de las preocupaciones inmediatas reflejadas en las decisiones de la Autoridad de la OECO compuesto por los Jefes de Gobierno, y caen dentro de tres grandes grupos que se reseñan abajo:

Fomento del proceso de integración de la OECO/

160. El enfoque principal de ejercicio de integración ha estado en la profundización de la Unión Aduanera entre los países de la OECO, y actividades en este respecto consisten ahora en finalizar los textos de proyectos de instrumentos legislativos para ser promulgados en cada uno de los países de la OECO. Estos instrumentos están dirigidos hacia el objetivo de establecer un cuerpo común de leyes mercantiles e instituir un tratamiento uniforme de mercancías a través de los límites aduaneros de los países de la OECO. Los instrumentos que ya han sido examinados por las autoridades legales nacionales y aprobados por la Autoridad de la OECO son:

- (i) Ley aduanera (control y dirección);
- (ii) Regulaciones estatutarias de la ley aduanera (control y dirección);
- (iii) Ley aduanera (Derechos de importación)

161. Un seguimiento posterior requerirá la preparación de instrucciones administrativas para Directores de Aduana con miras a dar uniformidad a la Administración de Aduanas. Más allá de esto, varias opciones organizacionales necesitan ser examinadas incluyendo las implicaciones de un servicio de aduanas unificado.

162. A parte de estas preocupaciones específicas de unión aduanera, otras iniciativas incluyen:

- (i) Revisión de la legislación sobre títulos de propiedad para extranjeros (con el objeto de obtener mayor uniformidad, tratamiento preferencial de ciudadanos de los países de la OECO y estimular el libre movimiento de factores de producción dentro del mercado común de la OECO);

- (ii) Revisión de asuntos de doble tributación acuerdos de protección de inversión, y acuerdos sobre intercambio de información, para coordinar políticas nacionales sobre estos temas, y lograr una mayor medida de uniformidad en el tratamiento con los principales socios comerciales (E.U, Reino Unido, Canadá, Francia, Alemania);
- (iii) Algunos aportes limitados concernientes a la unidad de la OECO.

#### Revisión de proyectos y propuestas

163. El segundo grupo de temas, o sea revisión de proyectos y propuestas involucrando asistencia técnica y financiera de donantes, ocupó la mayor parte del tiempo de la consulta durante este período. Los proyectos incluyen:

- (i) Servicio de promoción de inversiones del Caribe oriental, ayudada por USAID (CIPS);
- (ii) Agencia de desarrollo de exportaciones del Caribe oriental ayudada por a CEE (ECEDA);
- (iii) Servicio de productos farmacéuticos del Caribe oriental, ayudado por USAID (ECDS);
- (iv) Red de Información de la OECO, ayudada por la ACDI (INFONET)
- (v) Agencia del Caribe para el Desarrollo y la Capacitación propuesta por la OECO/ADEP (CADET)
- (vi) Propuesta de Financiamiento por acciones por parte del BIE a beneficio del sector privado;
- (vii) Propuesta de proyecto OECO/ACDI de revisión de la Dirección de Aviación Civil;

(viii) Propuesta de proyecto OECO/CEE de desarrollo de recursos humanos (educación post-secundaria).

164. En la última propuesta de proyecto mencionada, el consultor participó como un miembro del equipo que preparó el informe global requerido por CEE/FDE.

165. Algunos de los proyectos como CIPS, ECDS, INFONET son ahora operacionales y solo requerirán de una mínima participación; pero otros como la revisión de la Dirección de Aviación Civil demandarán una amplia participación.

Varios asuntos de naturaleza ejecutiva/administrativa.

166. La tercera categoría de actividades relacionadas directamente con asuntos administrativos y ejecutivos de carácter interno, requieren la formulación de recomendaciones para acciones específicas dentro de los organismos subsidiarios de la OECO ó departamentos de gobiernos, por ejemplo, misiones diplomáticas de la OECO, funciones de servicios particulares dentro del Directorado de la Aviación Civil de la OECO involucrando arreglos contractuales, recuperación de costos, etc. En todos estos asuntos las recomendaciones son comunicadas directamente al Director-General de la OECO, a la Autoridad, o a los gobiernos como sea apropiado.

167. Generalmente, el Consultor sirve de tiempo en tiempo como persona de Recurso en Economía en la Secretaría principal de la OECO.

168. Actualmente el arreglo de apoyo de la OECO es ejecutado a través de los servicios de un consultor a tiempo parcial. Este arreglo posiblemente necesite ser revisado en términos de un acuerdo formal existente entre la comisión y la OECO relacionado con la provisión de asistencia a la Secretaría de la OECO y estados miembros.

(e) Programa de apoyo a los pequeños países insulares.

169. Conforme a la resolución 21(X) del décimo período de sesiones del CDCC, se ha preparado un Plan de Acción como parte del programa de actividades en cursos, y está contenido en el documento LC/CAR/G.259. Este tema ha sido sometido a consideración como punto No. 7 del temario.

SEGUNDA PARTE  
AUTRIDAD ESPECIFICA, APROBACION, APOYO, ETC.  
SOLICITADOS DEL CDCC.

Unidad de Patentes

170. El Comité deseará tal vez expresar su gratitud a la OMPI y al CIID por la asistencia prestada en el establecimiento y operaciones de PIDU.

Banco de datos estadísticos

171. Se le exige a los representantes de los países tomar nota de la preocupación de la secretaría de la pronta sumisión de datos estadísticos para que el trabajo distribución de información de la Secretaría pueda ser asistido.

Ciencia y Tecnología

172. Se ha solicitado del Comité tomar nota del informe de la Séptima Sesión Plenaria del CCCT, y de apoyar las decisiones que allí se tomen.

173. El Comité deseará tal vez agradecer al Gobierno del Brasil por su asistencia en el sector agró-industrial y también a la Universidad de las Islas Vírgenes por su asistencia en la capacitación sobre la enseñanza de la ciencia.

Coordinación en la planificación

174. El comité desea agradecer al BDC por su asistencia en la ejecución del programa de trabajo y urgir a ILPES para que haga todos los esfuerzos necesarios para llenar el cargo vacante en la unidad, dándole al mismo tiempo las gracias por su apoyo.

Sector Agrícola

175. El Comité deseará tal vez comentar el cambio de énfasis en este programa y del efecto que tendrá sobre su ejecución la eliminación del cargo de la Oficina Subregional.

176. El Comité desearía agradecer también a la Universidad de las Islas Vírgenes por su asistencia en las áreas de Extensión Agrícola e Investigación.

Sector Social

177. Se solicita al Comité que exprese <sup>su</sup> gratitud al CIID por su generoso patrocinio, y el gran interés que ha mostrado en el proyecto - Discurso Criollo y Desarrollo Social.

178. Se solicita también al Comité que exprese su gratitud a la UNESCO por su contínuo apoyo a las actividades del programa para la Eliminación de las Barreras Idiomáticas y su reciente contribución de \$ 12.500 adicionales para los talleres nacionales.

179. También se solicita al Comité que dé su apoyo a la solicitud de fondos de las Antillas Neerlandesas al EEC para el desarrollo ulterior del programa.

Recursos Naturales

180. El Comité desearía tal vez expresar su apreciación a los Gobiernos de Barbados, del Canadá y de los Países Bajos por su apoyo al proyecto "Regional Sewage Disposal and Coastal Conservation Studies" (Estudios Regionales de Eliminación de Aguas Negras y Protección del Litoral) y al Gobierno de los Países Bajos por su apoyo en el proyecto "Socio-Cultural

and Environmental Management Issues in Caribbean Tourism"  
(Gestión Socio-Cultural y del Medio Ambiente con respecto  
al turismo en el Caribe).

181. Para ejecutar las propuestas de proyectos como se indican en los Estudios Regionales de Eliminación de Aguas Negras y Protección del Litoral se requiere una movilización substancial de recursos por parte de la Secretaría y el Comité de planificación. La Secretaría busca el apoyo del Comité en los esfuerzos que se necesitan para movilizar el financiamiento para la ejecución de estos proyectos.



